

PROCESO	Transversalización de los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial														
ÁREA RESPONSABLE	Dirección de Derechos y Diseño de Políticas - Dirección de Enfoque Diferencial														
ÁREAS CORRESPONSABLES	Subsecretaría de Políticas de Igualdad, Dirección de Derechos y Diseño de Políticas, Dirección de Enfoque Diferencial														
SELECCIONES	Seleccione con una (X) la información a presentar:														
FECHA DE ELABORACIÓN	Formulación	x	15/7/2016												
	Actualización		dd/mm/aa												
	Seguimiento	x	22/12/2016												
OBJETIVO DEL PROCESO	Incorporar los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial en los procesos y procedimientos de los Sectores de la Administración Distrital, en los programas y proyectos de inversión; coordinar la puesta en marcha del Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género, mediante la asesoría especializada y la dinamización de las acciones interinstitucionales e institucionales, para la implementación de la Política Pública de las Mujeres y Equidad de Género y la plena garantía de sus derechos en el Distrito Capital														

ESTRATEGIA	OBJETIVO ESTRATEGICO	META	RESULTADO ESPERADO DE LA META	No.	ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA META	RESPONSABLE	INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	MAGNITUD	UNIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PROGRAMACIÓN (Trimestral)					AVANCE DE EJECUCIÓN (Trimestral)						
													ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	TOTAL PROGRAMACIÓN	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	TOTAL EJECUCIÓN		
TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS Y DE GÉNERO EN EL NIVEL LOCAL Y DISTRITAL	Coordinar la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, a través de la implementación del Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género y la transversalización del enfoque de derechos de las mujeres, desde las diversidades que las constituyen, en políticas, planes, programas proyectos y acciones de los niveles Distritales y locales.	Acompañar técnicamente al Comité Coordinador del Sector Mujeres y la Comisión Intersectorial de Mujeres.	Tanto el Comité Coordinador del Sector Mujeres como la Comisión Intersectorial de Mujeres operando en el marco de la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género -PPMyEG, proceso en el que es indispensable la participación de todos los sectores de la Administración Distrital como actores corresponsables con la PPMYEG para la garantía de los derechos de las mujeres en el Distrito Capital desde sus diversidades. La información resultante aportará insumos para el seguimiento a los instrumentos de implementación de la PPMYEG: 1. Planes Sectoriales de Transversalización y 2. Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres.	1	Apoyar técnicamente a la Unidad Técnica de Apoyo y al Comité Coordinador del Sector Administrativo Mujeres.	Catalina Parra Liubka Buitrago Hercelyde Conde	Total sesiones de la Unidad Técnica de Apoyo del Comité Coordinador del Sector Mujeres efectivamente realizadas respecto a las programadas	(N° de sesiones de la Unidad Técnica de Apoyo del Comité Coordinador Sector Mujeres realizadas)*(N° de sesiones de la Unidad Técnica de Apoyo Comité Coordinador Sector Mujeres programadas)*100	Eficacia	100%	Sesiones de reuniones realizadas	Actas de las reuniones Sesiones programadas del Comité Coordinador Sector Mujeres (II semestre 2016): 2 Sesiones programadas de la UTA del Comité Coordinador Sector Mujeres (II semestre): 6			50	50	100			50	50	100		
				2	Desarrollar la secretaría técnica de la Unidad Técnica de Apoyo -UTA y la Comisión Intersectorial de Mujeres.	Catalina Parra Liubka Buitrago Hercelyde Conde	Total sesiones de la Unidad Técnica de Apoyo de la Comisión Intersectorial de Mujeres efectivamente realizadas	(N° de sesiones de la Unidad Técnica de Apoyo del Comité Coordinador Sector Mujeres realizadas)*(N° de sesiones de la Unidad Técnica de Apoyo Comité Coordinador Sector Mujeres programadas)*100	Eficacia	100%	Sesiones de reuniones realizadas	Actas de las reuniones Sesiones programadas de la Comisión Intersectorial de Mujeres (II semestre 2016): 2 Sesiones programadas de la UTA de la Comisión Intersectorial de Mujeres (II semestre): 6			50	50	100			37,5	62,5	100		
				1	Realizar la evaluación del PIOEG 2004-2016	Liubka Buitrago Luz Irayda Rojas Linda Baquero Sandra Cifuentes Hercelyde Conde	Una evaluación al PIOEG realizada a partir de la cual se generará información para su reformulación	Documento técnico para la realización de la evaluación del PIOEG	Eficacia	1	Un documento técnico	Documento técnico para la realización de la evaluación del PIOEG			1				1			1		
				1	Realizar asesoría técnica para la formulación de los planes sectoriales de transversalización de la igualdad de género	Liubka Buitrago Luz Irayda Rojas Linda Baquero Sandra Cifuentes	Total sectores asesorados para la formulación del Plan de Transversalización de la Igualdad de Género	(N° de sectores que cuentan con acompañamiento técnico / Total sectores administración distrital)*100	Eficacia	100%	Número de sectores de la Administración Distrital que cuentan con acompañamiento técnico	Planes de trabajo para el desarrollo de la asesoría técnica a los sectores de la Administración Distrital (13 Planes Sectoriales de Transversalización de la Igualdad de género formulados identificando acciones concertadas con los 13 sectores de la Administración Distrital Actas de reuniones Documentos técnicos que da cuentan de la asesoría técnica brindada			20	80	100			20	80	100		

